



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 12/2019 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, de la publicación de los Anexos del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, informa a los Comisionados que de conformidad al artículo 38 del Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el



ejercicio fiscal 2019, existe la obligación de la publicación de los Anexos del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, mismos que se encuentran adjuntos a la presente acta.


Señala que dicha información fue presentada a inicios del año ante las instancias correspondientes.


En ese sentido, pone a consideración la aprobación para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, por lo que, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos su publicación.


Además, se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que informe a la Dirección de Administración para que realice las acciones necesarias para la citada publicación.


4. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 12/2019 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.


Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente


Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado


Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva